

Penal al talento



El gobierno decidió que los uruguayos tendremos que pagar más impuestos. A nadie le gusta pagar impuestos, pero son una característica de la civilización y del Estado moderno. Sin impuestos no pueden existir servicios públicos. Toda sociedad tiene que resolver cómo se financian los servicios públicos o en otras palabras cómo se va a distribuir la carga impositiva entre los ciudadanos. Estas decisiones reflejan valores y tienen consecuencias.

El sistema político uruguayo optó en los últimos años por un sistema impositivo que en algunos aspectos afecta negativamente nuestra posibilidad de transformarnos en un país desarrollado. Uno de esos aspectos perjudiciales es la opción, enfatizada en los últimos días, de recargar el mayor peso impositivo sobre las personas con mayores sueldos. Esta opción no es el resultado óptimo de un diseño técnico fiscal. Es la instrumentación política de una opinión ideológica por la cual es más justo que los que ganan más paguen proporcionalmente mucho más y cada vez más y que los que ganan menos paguen cada vez menos o nada. Pero esta opción es potencialmente injusta y socialmente perjudicial.

Puede ser injusto porque no considera cómo cada ciudadano llegó a su nivel

de ingresos. Consideremos dos personas de similar extracción socioeconómica y que no han tenido situaciones de fuerza mayor que las afecten. ¿Es justo penalizar fiscalmente al que estudió durante años para obtener un conocimiento especializado y recompensar fiscalmente al que tuvo oportunidades de formarse pero decidió no hacer el esfuerzo y como consecuencia hoy tiene menores ingresos que el primero?

Brindar oportunidades equitativas a todos es un deber del Estado pero penalizar al que las aprovecha es incoherente y socialmente perjudicial ya que estigmatiza a aquellos que deberían ser los modelos a seguir. Dado que en la sociedad del conocimiento el mayor ingreso está cada vez más asociado con un mayor nivel de formación, esta opción impositiva desincentiva a las personas a formarse. Aún peor, esta opción impositiva puede funcionar como un incentivo a buscar oportunidades de desarrollo personal en otros países cuando la persona está en una cima de su productividad.

El talento es el recurso más importante que necesitan las empresas para competir en esta nueva era. Las profesiones de mayor rendimiento son cada vez más globales. Un ingeniero de sistemas, un diseñador de videojuegos, un biotecnólogo, un chef, un productor

musical o un analista financiero con buen nivel de inglés pueden trabajar en cualquier parte del mundo y desde cualquier parte del mundo. Es decir que existe una demanda sostenida y global por determinadas profesiones y destrezas y los países "compiten" por atraer y retener a las personas más talentosas y educadas. Debemos tener cuidado con visiones y opciones impositivas que censuran culturalmente y perjudican económicamente a los más creativos, productivos y emprendedores ya que son indispensables para el desarrollo

Brindar oportunidades iguales a todos es un deber del Estado; pero penalizar al que las aprovecha, es absurdo.

de una sociedad moderna y tienen alta capacidad migratoria.

Nuestra cultura es ambivalente con las estrellas. Son festejadas y admiradas en el deporte o en el arte, por ejemplo, ya que todos sabemos el aporte desproporcionado de las grandes estrellas a las victorias deportivas o a la calidad de un espectáculo. Agradecemos y nos enorgullecemos de Luis Suárez o Joaquín Torres García, uruguayos de destaque mun-

dial. En la sociedad del conocimiento lo mismo pasa en el campo económico. Una gran proporción de las innovaciones, los emprendimientos y la riqueza es producida por un grupo reducido de personas con alto nivel de formación, voluntad de sacrificio y actitud emprendedora.

El problema es que nuestras estrellas cognitivas son muy pocas. Por ejemplo, solo 0,1% de los estudiantes uruguayos obtuvieron las calificaciones máximas en Matemática (nivel 6) en las pruebas PISA 2012. Esto corresponde a solo 50 alumnos excelentes por año y por generación que egresa de secundaria. En Corea del Sur el porcentaje de alumnos con ese rendimiento es más de 100 veces superior (12%). Es imperativo aumentar esta cantidad apoyando y estimulando a más personas a estudiar más y a aprender mejor. Todas nuestras opciones de política pública deben apuntar a este objetivo. La desigualdad es injusta y perjudicial para las sociedades pero una sociedad sin personas que se destaquen no tiene posibilidad de progresar. Las estrategias para promover una mejor distribución de la riqueza deben basarse en brindar una mayor equidad en el acceso a más y mejor educación a todos los ciudadanos, no en penalizar a aquellos que están en la mejor posición de generar valor y riqueza para todos.